



**INTERVENCIÓN DEL GRUPO DE 77 Y CHINA PRESENTADO POR S.E. MARIA FERNANDA ESPINOSA, MINISTRA DE RELACIONES EXTERIORES Y MOVILIDAD HUMANA DEL ECUADOR, Y PRESIDENTE DEL G77 Y CHINA, EN EL SEGMENTO DE ALTO NIVEL DE LA COP23 (Bonn, 16 de noviembre de 2017)**

Gracias Presidente,

Permítanme transmitir el saludo afectuoso de los 134 países Miembros del Grupo de los 77 y China que son Parte de la Convención de Cambio Climático, todos los cuales son también signatarios del Acuerdo de París.

Reciban ustedes el saludo del Presidente Lenín Moreno y del Gobierno y el pueblo de Ecuador a usted Primer Ministro Frank Baininarama por su claro liderazgo y compromiso con este proceso y también por haber traído a esta COP, el espíritu “Bula” y “Talanoa” de inclusión, amistad y solidaridad, que coinciden en muchos aspectos con nuestra visión y conceptos del “Buen Vivir” y “Armonía con la naturaleza”.

Señor Presidente,

Deseo expresar nuestra más profunda solidaridad con todos los países que han enfrentado fenómenos climáticos extremos durante los últimos meses, lo que ha demostrado que los impactos del cambio climático no esperarán hasta 2020, y que debemos actuar ahora, si realmente queremos preservar la vida de las generaciones presentes y futuras, y protegerlas del impacto creciente del cambio climático en nuestros pueblos, en las mujeres, niñas y niños, en los pueblos indígenas y comunidades locales, en los migrantes y refugiados, en las personas con discapacidad, en los ecosistemas y la biodiversidad.

En ese contexto, los países en desarrollo hemos llegado a esta COP con un espíritu constructivo, a pesar del escenario geopolítico incierto y los intentos de abordar, desde una perspectiva unilateral, la amenaza mundial más importante de este siglo que es el cambio climático.

Hemos venido claramente comprometidos para lograr avances concretos durante esta COP con el fin de continuar avanzando hacia la finalización del Programa de Trabajo del Acuerdo de París, mientras continuamos con la plena

implementación de la Convención y su Protocolo de Kioto, sin ninguna renegociación o reinterpretación de sus principios y disposiciones. Esto es, de conformidad con los principios de equidad y responsabilidades comunes pero diferenciadas y capacidades respectivas.

La presencia de tantos líderes provenientes de países en desarrollo, es una clara reafirmación del multilateralismo y una señal poderosa de que nuestros países son y siempre han sido parte de la solución a esta amenaza global, pero también que necesitamos suficiente apoyo en recursos financieros, transferencia de tecnología y desarrollo de capacidades. Sin embargo, la concreción de estos medios de implementación no puede hacerse desde cero, sino sobre una base sólida de acción y de apoyo a los países en desarrollo, como parte de un compromiso sostenido y concreto pre2020.

Por lo tanto, uno de los principales elementos de éxito en esta COP y su seguimiento sería una decisión clara sobre el seguimiento de la implementación y ambición requerida en el período pre2020, que incluya una evaluación de la situación actual y una proyección hacia el año 2020, incluyendo el contexto particular del vigésimo aniversario de la adopción del Protocolo de Kioto.

Señor presidente,

Nuestro mundo está en peligro por los fenómenos causados por el cambio climático: huracanes destructivos, incendios, inundaciones, sequías, derretimiento de glaciares y muchas otras amenazas para nuestra seguridad alimentaria, nuestra salud y el desarrollo en general. Sin embargo, el mundo aún no tiene claridad cuándo entrará en vigor la Enmienda de Doha, cuándo comenzaremos a establecer un nuevo objetivo cuantificado y colectivo a partir de la base insuficiente e incierta de USD100 mil millones anuales, y cuándo nuestras necesidades reales y prioridades serán tomadas en cuenta.

Sin embargo, junto con la decisión sobre la necesidad de una acción pre2020, sí creemos que se pueden agregar otros factores de éxito a esta COP, tales como el establecimiento del “Diálogo de Expertos de Suva”, como un espacio para abordar de manera eficaz las pérdidas y daños producidos por eventos climáticos extremos y de lenta evolución, y como un paso importante hacia la plena implementación del Artículo 8 del Acuerdo de París y las decisiones relevantes de la Convención.

Asimismo, estamos muy orgullosos de que nuestro Grupo de países haya podido contribuir a una aspiración de larga data de nuestras comunidades locales y pueblos indígenas, de modo que ya no sean considerados meros observadores del cambio climático y de la acción climática, sino que tengan la oportunidad de convertirse en verdaderos actores para la lucha contra el cambio climático. El establecimiento del “Grupo de Trabajo de Facilitación de la Plataforma de Pueblos Indígenas y Comunidades Locales” y el desarrollo de su plan de trabajo son pasos fundamentales y concretos hacia la plena operatividad de la Plataforma para el intercambio de experiencias y de mejores prácticas sobre la mitigación y adaptación al cambio climático de una manera holística e integrada.

Asimismo, estamos muy satisfechos con los avances logrados en agricultura, desarrollo de capacidades, género, educación, participación, y acceso a la información pública; la construcción de métricas comunes; y varios otros aspectos de gran importancia para nuestros países.

No obstante, nuestro Grupo está muy preocupado por la falta de progreso en los temas financieros, la falta de voluntad política de ciertos países para avanzar en estos temas y por la aplicación de medidas unilaterales que afectan las capacidades de ciertos países para financiar sus esfuerzos en mitigación y adaptación al cambio climático. Requerimos un claro progreso en el financiamiento climático, así como la certeza y previsibilidad sobre la provisión de recursos financieros que nos permitan poner en práctica el Acuerdo de París. Por el contrario, varios de nuestros países han debido enfrentar la aplicación unilateral de criterios de elegibilidad no acordados, lo que limita el acceso de los países en desarrollo al Fondo Verde Climático y al Fondo Mundial para el Medioambiente, e indica un claro incumplimiento de las reglas existentes, así como del espíritu de la Convención y del Acuerdo de París.

También confiamos en que esta COP pueda adoptar una decisión que garantice la puesta en práctica del Fondo de Adaptación.

La evidencia del incremento en la aparición y severidad de los eventos climáticos y sus costos derivados, constituye en sí mismo una reafirmación de la importancia que nuestros países asignan a la adaptación. Esperamos también que en el proceso hacia la COP24, podamos avanzar más en todos los diferentes temas de adaptación, incluida la orientación sobre el apoyo internacional continuo y mejorado que se proporcionará a los países en desarrollo.

Señor presidente,

Ciertamente, no estamos satisfechos con la lentitud en las negociaciones durante la última semana y media. Sin embargo, creemos firmemente que, sobre la base de nuestras diferentes visiones, modelos y enfoques para lograr el desarrollo sostenible, y un compromiso firme de cumplir los acuerdos internacionales que aprobamos en 1992, 1997 y 2015, y el respeto al balance, los compromisos y las obligaciones acordados en dichos marcos, podemos navegar en la dirección correcta, para lograr un sólido resultado de la COP23.

El mundo y en especial las víctimas del cambio climático nos están mirando, no podemos decepcionarlos.

Muchas gracias.